

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE FIRMA DE TRES MEDIDAS
RELATIVAS A LA EMISION DE BONOS
Y EL FORTALECIMIENTO DEL FONDO GENERAL**

10 DE OCTUBRE DE 1985

NOS REUNIMOS HOY CON EL PROPOSITO DE CONVERTIR EN LEY TRES MEDIDAS LEGISLATIVAS QUE PERSIGUEN EL PROPOSITO FUNDAMENTAL DE SOLIDIFICAR LAS FINANZAS PUBLICAS DEL PAIS. HE QUERIDO HACERLO EN EL BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO POR HABERSE ORIGINADO EN ESTA INSTITUCION LA INICIATIVA DE PROPULSAR ESTAS PIEZAS LEGISLATIVAS.

CUANDO INICIAMOS NUESTRA GESTION GUBERNAMENTAL NOS ENCONTRAMOS CON UN CUADRO FISCAL MUY NEGATIVO QUE PRESENTABA UN DEFICIT EN EL FONDO GENERAL DE \$700 MILLONES. NOS DIMOS A LA TAREA DE BUSCARLE SOLUCIONES A ESA DIFICIL SITUACION FISCAL. LA TAREA NO HA SIDO FACIL, PERO LAS MEDIDAS QUE YA HEMOS TOMADO NOS HAN PERMITIDO SENTAR LAS BASES PARA SOLIDIFICAR LA SITUACION ECONOMICA.

UNA DE LAS PIEZAS LEGISLATIVAS ASIGNA LA CANTIDAD ANUAL DE \$30 MILLONES AL FONDO GENERAL PARA CUBRIR EL DEFICIT MULTIMILLONARIO QUE EXISTE ACTUALMENTE EN DICHO FONDO. ADEMAS DE DARLE SOLIDEZ FINANCIERA AL FONDO GENERAL, ASEGURARA LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOS GASTOS OPERACIONALES DEL GOBIERNO. ESTA MEDIDA DEVUELVE LOS ANTICIPOS QUE EN AÑOS PASADO REALIZARA EL SECRETARIO DE HACIENDA Y QUE NUNCA FUERON RESARCIDOS.

LA SITUACION FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL HA SIDO DISCUTIDA ANTERIORMENTE. COMO LES MENCIONE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO PRESENTAN UN DEFICIT DE MAS DE \$700 MILLONES. MIENTRAS NO SE RESUELVA ESTE DEFICIT EL SECRETARIO DE HACIENDA SE VERA OBLIGADO A CONTINUAR UTILIZANDO OTROS FONDOS ESPECIALES BAJO SU CUSTODIA PARA PODER PAGAR LOS GASTOS OPERACIONALES DEL GOBIERNO Y CONTINUARA DEBILITANDOSE LA POSICION FINANCIERA DE LOS FONDOS ESPECIALES, TALES COMO EL FONDO DEL SISTEMA DE RETIRO DE LOS EMPLEADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO.

CON ESTOS FONDOS QUE ESTAMOS SEPARANDO, EL BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO DESARROLLARA UN PROGRAMA ANUAL DE EMISIONES DE PAGARES ESPECIALES EN EL MERCADO EXENTO, EL PRODUCTO DE LOS CUALES SERA REINVERTIDO EN EL MERCADO TRIBUTABLE. SE REALIZARA UNA EMISION POR \$500 MILLONES A TRAVES DE UN SINDICATO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS ENCABEZADAS POR EL BANK OF AMERICA. ESTO PERMITIRA ALLEGAR FONDOS PARA CONJURAR ESE DEFICIT EN DIEZ AÑOS.

LA SEGUNDA FASE DE ESTE PROGRAMA DE MEDIDAS ECONOMICAS ES EL PROYECTO QUE AUTORIZA LA EMISION DE BONOS DE REFINANCIAMIENTO. ES MUY IMPORTANTE ESTABLECER CLARAMENTE QUE ESTA LEY EN MODO ALGUNO AFECTARA EL MARGEN PRESTATARIO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO, YA QUE UNA VEZ REFINANCIADOS LOS BONOS ORIGINALES NO SE CONSIDERAN EN CIRCULACION PARA PROPOSITOS DE CALCULAR EL LIMITE DE LA DEUDA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO.

PARA ESTA FASE EL BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO REFINANCIARA \$300 MILLONES EN BONOS DE OBRAS PUBLICAS (BONOS DE OBLIGACIONES GENERALES) EMITIDOS ORIGINALMENTE EN SEPTIEMBRE DE 1982. SE ESTIMA QUE BAJO LAS TASAS DE INTERESES MAS BAJAS PREVALECIENTES EN EL MERCADO, EL AHORRO ESTIMADO POR ESTE REFINANCIAMIENTO ALCANZARA LOS \$44 MILLONES.

EL TERCER PROYECTO PERMITE LA EMISION DE BONOS SIN CUPONES, CONOCIDOS EN INGLES COMO "ZERO COUPON BONDS". LA CARACTERISTICA PRINCIPAL DE ESTOS BONOS SIN CUPONES ES QUE NO PAGAN INTERESES NI PRINCIPAL DURANTE TODA SU VIDA. SOLO HAY UN PAGO AL FINAL DE LA VIDA DEL BONO, LO QUE REPRESENTA UN ALIVIO SUSTANCIAL EN EL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO.

PERMITANME EXPLICARLES.....LOS BONOS TRADICIONALES DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO PAGAN INTERESES CADA SEIS MESES A LOS INVERSIONISTAS QUE ENVIAN UN CUPON COBRANDO LOS MISMOS. LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DISPUSO A TRAVES DE LA LEY 14 DEL 1972 QUE EL INTERES NOMINAL DE ESOS BONOS NO DEBE SER MAYOR DE 12 POR CIENTO ANUAL. PARA PODER APLICAR A LOS BONOS SIN CUPONES EL MANDATO DE DICHA TASA, ERA NECESARIO MODIFICAR LA LEY PARA INTRODUCIR POR PRIMERA VEZ EL CONCEPTO DE TASA DE INTERES ACTUARIAL. LOS BONOS SIN CUPONES NO PODRAN PAGAR UNA TASA ACTUARIAL MAYOR DE 12 POR CIENTO.

AL CONVERTIR EN LEY ESTAS TRES PIEZAS LEGISLATIVAS
ESTAMOS DANDO UN EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, DEMOSTRANDO
UNA VEZ MAS QUE ESTE GOBIERNO LE ESTA HACIENDO FRENTE A LOS
PROBLEMAS Y CONTINUARA ADELANTE BUSCANDO LOS MECANISMOS MAS
ADECUADOS PARA QUE NUESTRA ECONOMIA VUELVA A SER SOLIDA PARA BIEN
DE TODO NUESTRO PUEBLO.

